



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0161-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a apostar de forma definitiva por la construcción de una futura estación intermodal en Calahorra, tal y como propuso el Presidente del Gobierno de La Rioja, para dar el servicio que la ciudadanía de Calahorra y toda La Rioja Baja se merecen en el siglo XXI y, para ello, realizar cuantas gestiones administrativas y políticas sean necesarias y aportar los recursos económicos precisos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4906

7L/PNLP-0162-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja, teniendo en cuenta la situación de exclusión y pobreza que existe en esta comunidad autónoma, presente, en el plazo de tres meses, un proyecto de ley para la inclusión social y la erradicación de la pobreza extrema en La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4907

7L/PNLP-0163-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realice un estudio con el fin de conocer la realidad de la juventud riojana, sus modelos de relación, los valores y las aspiraciones y, asimismo, la percepción que la juventud tiene de la violencia de género, que permita conocer si identifica o justifica los signos y las conductas violentas en las relaciones afectivas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4908

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

7L/PE-0601-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los vertederos ilegales que se van a clausurar en La Rioja dentro del Plan de Acción que el Gobierno de España acordó con las comunidades

autónomas y por el que la Comunidad Autónoma de La Rioja recibe 254.000 €. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

4908

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a Diputados

7L/SIDI-0825-. Solicitud de información relativa a relación de fondos con los que cuenta el archivo de documentación audiovisual histórica *La Rioja en la memoria* a fecha de hoy. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4909

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

7L/SIDI-0860-. Solicitud de información relativa a copia íntegra de los resultados de las encuestas realizadas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja al personal dependiente de la propia consejería o del Servicio Riojano de Salud en el año 2008 y 2009. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4910

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

7L/SEIC-0091-. Comparecencia del Consejero de Salud a fin de que informe sobre el concierto de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja en materia de cirugía vascular, hemodinámica, radiología intervencionista y electrofisiología, así como los criterios y objetivos que han motivado el expresado concierto y la existencia, en su caso, de denuncias o quejas sobre el funcionamiento del mismo. Pablo Rubio Medrano, María Cristina Cabañas Arenzana y Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4910

7L/SEIC-0093-. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a fin de que explique los problemas que se están produciendo con las sustituciones del profesorado en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de La Rioja en el curso 2009-2010. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4911

7L/SEIC-0094-. Comparecencia del Consejero de Hacienda a fin de

que dé a conocer el estudio realizado por el Instituto de Estadística de La Rioja sobre la población inmigrante en nuestra comunidad, que ha sido presentado públicamente el 18 de noviembre de 2009. Manuela Galdámez Sola, María Mercedes Gómez Ezquerro y Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista. 4912

7L/SEIC-0095-. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial a fin de que explique todo lo referente al "Jacobús": funcionamiento, duración, inversión, actividades, etc. María Inmaculada García Serón, Manuela Galdámez Sola y María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4912

7L/SEIC-0096-. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial a fin de que explique las medidas que se aplicarán en materia turística, las actividades programadas para el próximo año 2010, Año Santo Jacobeo, en nuestra comunidad autónoma y los acuerdos alcanzados con otras comunidades autónomas de cara al desarrollo el próximo Año Santo Jacobeo y las actividades que se desarrollarán conjuntamente. María Inmaculada García Serón, Manuela Galdámez Sola y María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4913

7L/SEIC-0097-. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial a fin de que explique todo lo referente al desarrollo de la edición de La Rioja Tierra Abierta en Santo Domingo de la Calzada: costes, publicidad, invitaciones..., y la valoración que le merece, así como la previsión que se tiene para nuevas ediciones. María Inmaculada García Serón, Manuela Galdámez Sola y María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 4914

7L/SEIC-0098-. Comparecencia urgente del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a fin de que explique todo lo relacionado con la transformación en regadío de la zona del Yalde, su situación administrativa y el estado de las obras. Emilio Lázaro Nebra, Félix Caperos Elosúa y María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4914

7L/SEIC-0099-. Comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para explicar la situación de las obras del sistema del abastecimiento del Oja. José Miguel Crespo Pérez, David Isasi García y María Cruz Ruiz Benito - Grupo Parlamentario Popular. 4915

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0161 -0707595-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a apostar de forma definitiva por la construcción de una futura estación intermodal en Calahorra, tal y como propuso el Presidente del Gobierno de La Rioja, para dar el servicio que la ciudadanía de Calahorra y toda La Rioja Baja se merecen en el siglo XXI y, para ello, realizar cuantas gestiones administrativas y políticas sean necesarias y aportar los recursos económicos precisos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta, la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El impulso del Gobierno de España a la Alta Velocidad Ferroviaria es un hecho que nadie discute. La Rioja, al igual que el resto de comunidades autónomas de España, también está presente en los planes del Ministerio de Fomento a la hora de planificar y ejecutar todo lo referente a este importante medio de transporte y comunicación.

El pasado 1 de octubre de 2009, el BOE publicaba la licitación de los cuatro proyectos constructivos en los que se divide el tramo Castejón-Logroño, así como el Estudio Informativo del tramo Logroño-Miranda de Ebro, ambos en el corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad.

Calahorra tendrá una estación con parada de trenes de alta velocidad. Y, aprovechando esta coyuntura, el Presidente del Gobierno de La Rioja propuso al Ministro de Fomento el pasado 9 de julio la construcción de una estación intermodal, es decir, la construcción de una estación de autobuses ligada a la estación de ferrocarril, mostrando el Ministerio de Fomento su voluntad de facilitar esta petición.

A comienzos de diciembre de 2009 el Ayuntamiento de Calahorra descartó la futura estación intermodal y

este es un error que demuestra escasa visión de futuro por parte de esa corporación municipal.

Calahorra se merece y necesita una estación intermodal que dé servicio no solo a Calahorra, sino a toda La Rioja Baja y la Ribera Navarra.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. Apostar de forma definitiva por la construcción de una futura estación intermodal en Calahorra, tal y como propuso el Presidente del Gobierno de La Rioja, para dar el servicio que la ciudadanía de Calahorra y toda La Rioja Baja se merecen en el siglo XXI.
2. Realizar cuantas gestiones sean necesaria con el Ayuntamiento de Calahorra para construir la futura estación intermodal en este municipio.
3. Realizar cuantas gestiones administrativas y políticas sean necesarias, así como aportar los recursos económicos precisos, para que Calahorra cuente con una estación intermodal.

Logroño, 11 de diciembre de 2009. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0162 -0707615-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja, teniendo en cuenta la situación de exclusión y pobreza que existe en esta comunidad autónoma, presente, en el plazo de tres meses, un proyecto de ley para la inclusión social y la erradicación de la pobreza extrema en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja, teniendo en cuenta la situación de exclusión y pobreza que existe en esta

comunidad autónoma, presente, en el plazo de tres meses, un proyecto de ley para la inclusión social y la erradicación de la pobreza extrema en La Rioja".

Logroño, 15 de diciembre de 2009. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0163 -0707616-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realice un estudio con el fin de conocer la realidad de la juventud riojana, sus modelos de relación, los valores y las aspiraciones y, asimismo, la percepción que la juventud tiene de la violencia de género, que permita conocer si identifica o justifica los signos y las conductas violentas en las relaciones afectivas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que por el Gobierno de La Rioja se realice un estudio con el fin de conocer la realidad de la juventud riojana, sus modelos de relación, los valores y las aspiraciones y, asimismo, la percepción que la juventud tiene de la violencia de género, que permita conocer si identifica o justifica los signos y las conductas violentas en las relaciones afectivas".

Logroño, 15 de diciembre de 2009. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/PE-0601 - 0707590-.**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a los vertederos ilegales que se van a clausurar en La Rioja dentro del Plan de Acción que el Gobierno de España acordó con las comunidades autónomas y por el que la Comunidad Autónoma de La Rioja recibe 254.000 €.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué vertederos ilegales se van a clausurar en La Rioja dentro del Plan de Acción que el Gobierno de España acordó con las comunidades autónomas y por el que la Comunidad Autónoma de La Rioja recibe 254.000 euros?

Logroño, 9 de diciembre de 2009. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Cristina Cabañas Arenzana.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Informaciones remitidas a Diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0825 - 0707360-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Solicitud de información relativa a relación de fondos con los que cuenta el archivo de documentación audiovisual histórica *La Rioja en la memoria a fecha de hoy.*

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0860 - 0707594-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Solicitud de información relativa a copia íntegra de los resultados de las encuestas realizadas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja al personal dependiente de la propia consejería o del Servicio Riojano de Salud en el año 2008 y 2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja, dice que de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita que se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Copia íntegra de los resultados de las encuestas realizadas por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja al personal dependiente de la propia consejería o del Servicio Riojano de Salud en el año 2008 y 2009.

Logroño, 5 de diciembre de 2009. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0091 - 0707492-

Autores: Pablo Rubio Medrano, María Cristina Cabañas Arenzana y Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

10.1. Comparecencia del Consejero de Salud a fin de que informe sobre el concierto de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja en materia de cirugía vascular, hemodinámica, radiología intervencionista y electrofisiología, así como los criterios

y objetivos que han motivado el expresado concierto y la existencia, en su caso, de denuncias o quejas sobre el funcionamiento del mismo.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D.^a Cristina Cabañas Arenzana, Diputados regionales adscritos al Grupo Parlamentario Socialista, ante la Mesa del Parlamento de La Rioja comparecen y como mejor proceda dicen que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, en su artículo 153 y demás disposiciones concordantes, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud del Parlamento de La Rioja a fin de que informe sobre el concierto de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja en materia de cirugía vascular, hemodinámica, radiología intervencionista y electrofisiología, así como los criterios y objetivos que han motivado el expresado concierto y la existencia, en su caso, de denuncias o quejas sobre el funcionamiento del mismo.

Logroño, 16 de noviembre de 2009. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio

Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D.^a Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0093 - 0707503-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

10.3. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a fin de que explique los problemas que se están produciendo con las sustituciones del profesorado en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de La Rioja en el curso 2009-2010.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los Diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia urgente en la Comisión correspondiente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a fin de que explique los problemas que se están produciendo con las sustituciones del profesorado en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de La Rioja en el curso 2009-2010.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D.^a Emilia Fernández Núñez y D. Daniel García Jiménez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0094 - 0707504-

Autores: Manuela Galdámez Sola, María Mercedes Gómez Ezquerro y Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.

10.4. Comparecencia del Consejero de Hacienda a fin de que dé a conocer el estudio realizado por el Instituto de Estadística de La Rioja sobre la población inmigrante en nuestra comunidad, que ha sido presentado públicamente el 18 de noviembre de 2009.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de

Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Hacienda ante la Comisión correspondiente a fin de que dé a conocer el estudio realizado por el Instituto de Estadística de La Rioja sobre la población inmigrante en nuestra comunidad y que ha sido presentado públicamente el 18 de noviembre de 2009.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola, D.^a Mercedes Gómez Ezquerro y D. Gustavo Gauthier Alfaro.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0095 - 0707513-

Autoras: María Inmaculada García Serón, Manue-

la Galdámez Sola y María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

10.5. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial a fin de que explique todo lo referente al "Jacobús": funcionamiento, duración, inversión, actividades, etc.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las Diputadas abajo firmantes, miembros de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara, solicitan la comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique todo lo referente al "Jacobús": funcionamiento, duración, inversión, actividades...

Logroño, 20 de noviembre de 2009. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón, Manuela Galdámez Sola y Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0096 - 0707514-

Autoras: María Inmaculada García Serón, Manuela Galdámez Sola y María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

10.6. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial a fin de que explique las medidas que se aplicarán en materia turística, las actividades programadas para el próximo año 2010, Año Santo Jacobeo, en nuestra comunidad autónoma y los acuerdos alcanzados con otras comunidades autónomas de cara al desarrollo del próximo Año Santo Jacobeo y las actividades que se desarrollarán conjuntamente.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las Diputadas abajo firmantes, miembros de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara, solicitan la comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique: las medidas que se aplicarán en materia turística y las actividades programadas para el próximo año 2010, Año Santo Jacobo, en nuestra comunidad autónoma; los acuerdos alcanzados con otras comunidades autónomas de cara al desarrollo del próximo Año Santo Jacobo y las actividades que se desarrollarán conjuntamente.

Logroño, 20 de noviembre de 2009. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón, Manuela Galdámez Sola y Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0097 - 0707515-

Autoras: María Inmaculada García Serón, Manuela Galdámez Sola y María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

10.7. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial a fin de que explique todo lo referente al desarrollo de la edición de La Rioja Tierra Abierta en Santo Domingo de la Calzada: costes, publicidad, invitaciones..., y la valoración que le merece, así como la previsión que se tiene para nuevas ediciones.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las Diputadas abajo firmantes, miembros de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara, solicitan la comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique todo lo referente al desarrollo de la edición de La Rioja Tierra Abierta en Santo Domingo de la Calzada: costes, publicidad, invitaciones..., y la valoración que le merece, así como la previsión que se tiene para nuevas ediciones.

Logroño, 20 de noviembre de 2009. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada García Serón, Manuela Galdámez Sola y Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SEIC-0098 - 0707525-**Autores:** Emilio Lázaro Nebra, Félix Caperos Elosúa y María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.**10.8. Comparecencia urgente del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a fin de que explique todo lo relacionado con la transformación en regadío de la zona del Yalde, su situación administrativa y el estado de las obras.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja, ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique todo lo relacionado con la transformación en regadío de la zona del Yalde, su situación administrativa y el estado de las obras.

Logroño, 19 de noviembre de 2009. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Emilio Lázaro Nebra, Mercedes Gómez Ezquerro y Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SEIC-0099 - 0707541-**Autores:** José Miguel Crespo Pérez, David Isasi García y María Cruz Ruiz Benito - Grupo Parlamentario Popular.**10.9. Comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para explicar la situación de las obras del sistema del abastecimiento del Oja.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2009. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política

Territorial para explicar la situación de las obras del sistema del abastecimiento del Oja.

Logroño, 24 de noviembre de 2009. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular: José Miguel Crespo Pérez, David Isasi García y M.^a Cruz Ruiz Benito.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>